

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS OFICINA DE RECURSOS HUMANOS



PROCEDIMIENTOS PARA LA CONVOCATORIA DE PRACTICAS PROFESIONALES PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORONEL PORTILLO S.A. -EMAPACOP S.A.

CONVOCATORIA DE PRACTICAS PROFESIONALES Nº 006 - 2025-EMAPACOP S.A.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Requerimos Incorporar a nuestro equipo de trabajo, bajo la modalidad formativa laboral, a un (01) Practicante Profesional de la carrera universitaria de Ingeniería Civil, Ambiental, Industrial, Agronomía, Forestal y a fines, que pueda realizar sus prácticas profesionales en el marco de la Ley N° 28518 y su Reglamento, en la Oficina de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Agua Residuales.

UNIDAD ORGÁNICA REQUIRENTE: II.

Oficina de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Agua Residuales de la Gerencia de Operaciones

III. REQUISITOS Y COMPETENCIAS

- Estudiante de decimo ciclo y/o egresado de las carreras de Ingeniería Civil, Ambiental, Industrial, Agronomía, Forestal y a fines.
- Conocimiento y manejo del Software AUTOCAD.
- Contar con conocimientos de manejo de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point)

Otras Competencias requeridas:

- Puntualidad, proactividad y capacidad de organización.
- Buen manejo de relaciones interpersonales.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de trabajar bajo presión.
- Capacidad para analizar y sintetizar información

IV. BENEFICIOS

- Formación profesional.
- Subvención mensual S/1,130.00 soles
- Media Subvención económica adicional cada seis meses (previo informe favorable del jefe de
- Seguro por accidentes de trabajo.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Convocatoria

: Del 16 de junio hasta el 24 de junio del 2025

• Presentación de documentos : Del 16 de junio hasta el 24 de junio del 2025 (de 8:00 am hasta 5:00 pm.)

Evaluación de documentos

: 25.06.2025

Publicación de resultados

: 26.06.2025

Entrevista Personal

: 27.06.2025

Resultado Final

: 30.06.2025

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Los participantes interesados podrán acceder a las bases y formatos para el registro e inscripción en la página web de la institución: www.emapacopsa.com.pe (CONVOCATORIA DE TRABAJO: CONVOCATORIA PRACTICAS PRE-PROFESIONALES / PROFESIONALES).

El registro de los participantes se realizará en mesa de partes virtual por la página siguiente: https://servicios.emapacopsa.com.pe:8083/sistradoc_online/, desde las 8:00 a 5:00 pm, en las fechas señaladas en el cronograma.

VII. REQUISITOS PARA POSTULAR

Los postulantes a las Prácticas Profesionales deberán remitir a la Oficina de Recursos Humanos la siguiente documentación a través de la página que se indica a continuación:





GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

https://servicios.emapacopsa.com.pe:8083/sistradoc_online/

- 1. Solicitud de Prácticas Profesionales dirigida a la Gerencia General (Anexo N°01), indicando las prácticas que requiere llevar a cabo.
- 2. Carta de presentación del Postulante del Centro de Formación Profesional dirigida a la Gerencia
- 3. Constancia de estudio del centro de estudio.
- 4. Fotocopia del D.N.I.
- 5. Currículum Vitae documentado con Foto.
- 6. Declaración Jurada simple de no tener antecedentes policiales, penales y judiciales (Anexo N° 2)



IMPORTANTE:

- Los postulantes que no adjunten la documentación requerida en el numeral VII de estos lineamientos no serán considerados en el proceso de selección.
- ✓ La carta de presentación debe de ser dirigida al Gerente General de EMAPACOP S.A. Ing. Fernando Saenz Horna.
- ✓ La recepción de los CV's de los postulantes a las prácticas será en la fecha y hora indicada en el cronograma, los postulantes que no envíen su CV en la fecha indicada no serán considerados en el proceso de selección.

VIII. PUBLICACION DE RESULTADOS

Los resultados serán publicados de acuerdo con el cronograma en la página web de la institución: www.emapacopsa.com.pe. en forma de lista por orden de mérito, que contendrá los nombres de los postulantes.

IX. DURACIÓN DEL CONVENIO

Se expedirá el convenio de Prácticas Profesionales desde la fecha de celebración del convenio hasta por un periodo de seis (06) meses, el cual estará sujeto a renovación previa disponibilidad presupuestal, e informe favorable del responsable de supervisar de las prácticas.

Pucallpa, 16 de junio del 2024.



ANEXO N° 01

SOLICITUD DE PRÁCTICAS

	P	ucallpa, de del 20
	Señor:	
5.5.7	Gerente General de EMPACOP S.A.	
	Presente	
	Yo,, con do	ocumento de identidad N°
	domiciliado en,, ar	nte usted me presento y expongo:
	Que, siendo estudiante/egresado/bachiller de la carrera de .	, por la
	/ institución educativa,	, y siendo requisito
	indispensable en la currícula profesional el realizar prácticas	, solicito a usted tenga a
	bien considerar mi solicitud en el presente proceso de selección.	*
	Agradezco anticipadamente la atención que se sirva brindar a la p	resente.
	Atentamente	
	S.	
	Nombre: • DNI:	

ANEXO N° 02

DECLARACION JURADA

Yo,, con DNI N°, con domicilio en,

		, amparándome en la Ley N° 27444,		
DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:				
	1.	No me encuentro inhabilitado para prestar servicios con el Estado, ni tener antecedentes policiales,		
		ni penales.		
2	2.	Tener conocimiento de la Directiva de Practicantes, los procedimientos que regula y el Código de		
.)		Ética de la EPS EMAPACOP S.A. sujetándome a ella.		
	3.	La información y datos consignados en el Currículum vitae y documentación suscrita y remita son		
		correctos y completos, habiendo sido señalada sin omitir o falsear dato alguno que deba contener,		
		siendo fiel expresión de la verdad.		
En caso de detectarse omisión, falsedad o inexactitud en la información consignada o documentación				
presentada, me someto a las acciones administrativas, civiles y penales que correspondan.				
Pucallpa, de del 20				
Nombre:				